AÑO LXXXV. Núm. 29.844

DIRECCION — Y — REDACCION
Conde de Cárdenas, 18

APARTADO NUM. 30

DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Martes 21 de Agosto de 1934

ADMINISTRACION — E — IMPRENTA
García Lovera, núm. 20

TELEFONO NUM. 1248

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 6 PESETAS TRIMESTRE.----RESTO DE ESPAÑA, 7'50.------EXTRANJERO, 15.------NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Dirección telegráfica: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

NUEVO REGIMEN

Siendo el hombre un ser moral, claro es que toda sociedad humana y por lo tanto la República no estriba solamente en su estructura u organización material, sino también y sobre todo es la formación de una despierta y viva conciencia de ciudadanía.

Las leyes mejor concebidas, los Gobiernos de más claro entendimiento, los Estados de más acabada estructura, son puras apariencias en cuanto que no exista un pueblo consciente, una sociedad de hombres educados y virtuosos, una democracia viviente. Virtud quiere decir en latín "fuerza interior", vigor espiritual para imponer los instintos y sentimientos sociales, a los apetitos egoistas de nuestra nautraleza animal. Por eso se ha dicho que los despotismos se sostienenp or miedo, y las Repúblicas por la virutd de los ciudadanos.

Siendo tan importante el factor moral en la vida política, los tiranos más avisados en esto que los adalides del pueblo, procuraron hacer siempre egoistas, desconfiados y pobres a los ciudadanos, con el fin de asegurar sus despotismos en las profundas raíces de la ignorancia, miseria y perversidad de lo pueblos.

Cuenta un antiguo historiador que cuando los espartanos impusieron a los atenienses el Gobierno de los treinta tiranos, comenzaron por embrutecer al pueblo de Atenas con fiestas, banquetes, bacanales y juegos, a fin de apartar su atención de los negocios públicos. También los habituaron a la crueldad imponiendo muchas penas de muerte, al principio con cierta justicia, puesto que asesinaban a los criminales y salteadores de caminos; pero una vez domesticados los atenienses, comenzaron a sacrificar a los buenos ciudadanos de Atenas, sin que nadie saliera en su defensa ni lamentara su muerte, o por que se habían hecho ya a los hábitos de crueldad, o por que cuidaban solamente de las fiestas, espectáculos y diversiones.

Todas las dictaduras y despotismos del mundo, sin que lo aprenda unas de otras, como si el tirano obedeciera a un instinto natural, comienzan por hacer teatrales desplantes de justicia, castigando con violencia a delincuentes y alborotadores. Adormecen también la conciencia popular, desviándola hacia fiestas, deportes y todo género de divertimientos. La pena de muerte que embota el sentido de piedad, los festejos excesivos que enflaquecen la voluntad y entoncecen el entendimiento, y el silencio intolerable que impide la libre circulación de las ideas, fueron recursos empleados por todas las tiranías de que guarda recuerdo la historia humana.

Es interesante conocer el criterio del sabio rey legislador. En su partida primera, ley X, escribe:

"Tirano, tanto quiere decir como señor cruel, que se ha apoderado de algún reino o tierra, por esfuerzo, o por engaño o por traición. Y estos tales son de tal naturaleza que después que se han apoderado bien de la tierra, aman más a su pro, aunque sea en daño de la tierra, que el pro comunal, de todos, porque siempre viven a la mala sospecha de perderla."

"Y para que pudiesen cumplir su entendimiento, más desembargadamente, dicen los sabios antiguos que aquéllos usaron siempre en su poder contra los del pueblo en tres maneras de arterias o engaño: la primera es que pugna por que los de su señorio sean siempre necios y medrosos, porque cuando tales fueron, no osarían levantarse contra ellos ni contrastar sus voluntades; la segunda, que haya desamor entre sí, de manera que no se fien unos de otros, porque mientras en tal desacuerdo vivieren, no osarán hacer ninguna habla contra él, por miedo de que no guarden entre sí la fe debida; la tercera razón es que pugnan por hacerlos pobres y por meterlos en grandes hechos que nunca pueden acabar, para que siempre se vean en tanto mal que no los venga al corazón de hacer alguna cosa contra su señorío. Y, sobre todo, siempre pugnan los tiranos por estragar a los poderosos y de matar a los sabedores y de vedar siempre en sus tierras, ayuntamientos y cofradías de hombres."

Si esa es la obra de los déspotas, la nuestra, la de los hombres liberales, debe ser todo lo contrario; hacer hombres prudentes, cultos y valerosos, que sepan descubrir las injusticas sociales y remediarlas; restablecer la confianza de unos en otros, cultivando el sentimiento de solidaridad y apoyo mutuo; oponernos a toda empresa guerrera que, empobreciéndolo, haga sentir al país la impresión de su propia flaqueza y la necesidad de buscar cadillos o señores que lo amparen; apoyar a los fuertes de espíritu, levantando un baluarte de afectos y simpatías en torno a los hombres sabios, y fomentar la creación de agrupaciones sociales de todo matiz, ayuntamientos y cofradías de hombres como la llamaba con justeza Alfonso el Sabio. Ayuntamientos quiere decir "ajuntamiento" o reunión de personas, y cofradía significa hermandad o reunión amistosa entre las gentes, lo que llamaríamos en lenguaje miderno sindicatos y asociaciones.

La mejor manera de hacer un régimen nuevo consiste en crear ambiente y conciencia de paz y cordialidad, forjar un pueblo donde todos—en el modo relativo que la condición humana lo permita—sepan cumplir sus deberes y exigir el disfrute de sus derechos.

Fernando Valera

(Prohibida la reproducción)

ZOTAL

EL QUE SE VENDE SUELTO O A GRANEL ES FALSIFICADO

COMPREN ENVASE DE ORIGEN

GOBIERNO CIVIL

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

El gobernador don José Gardoqui Urdanivia recibió ayer a los periodistas y les dijo lo siguiente:

Por no tener el stock de trigo a que obliga el decreto de primero de Julio a los harineros, he impuesto una multa de 3.800 pesetas a la Casa Carbonell y Compañía de esta capital.

Por circular trigo sin la guía correspondiente han sido incautadas durante estos últimos días cantidades de dicho cereal por valor de 465 pesetas.

Me ha visitado el alcalde de Montemayor para expresar al Gobierno, por mediación mía, la gratitud de aquel vecindario por la disposición del Consejo Agrícola-Social del Instituto de Reforma Agraria referente a la implantación de dicha ley en la finca Serrezuela, en la que serán asentados veinte campesinos inscritos en el censo obrero de aquella localidad.

El alcalde me ha rogado que haga gestiones encaminadas a que se aumente el número de asentados.

Visita a la Electro Mecánica

En la tarde del sábado último el gobernador civil visitó los talleres cordobeses de la Sociedad Española de Construcciones Electro-Mecánicas, siendo acompañado y atendido por el director de la expresada entidad don Benito Arana, Rápidamente, obligado por la premura del tiempo disponible, el señor Gardoqui visitó no obstante, a más de la sub-estación de transformación los siguientes talleres: de electrolisis, con capacidad para 12.000 toneladas anuales; de fundición de latón, en el que funcionan tres hornos eléctricos, un horno rotativo de aluminio y 24 hornos de crisol para una producción de unas mil toneladas al mes; de laminación, con trenes diversos para laminar planchas, bandas para cobre, latón y aluminio, con capacidad para 300 toneladas mensuales; de tren de alambre para laminado de hilos en caliente y en el que los lingotes se calientan en un horno especial; de trefilería, con 75 máquinas para transformación desde el hilo trole y para electrificaciones hasta el hilo más fino que pueda emplearse en el mencado, de cobre, latón, aluminio, bronce, etc,; de estiraje con 6 bancos de estirar para la fabricación de tubos in soldadura de forma y perfiles diversos con instalación de máquinas de enderezar, cortar y pulir con una capacidad de producción de 600 a 700 toneladas mensuales, y de cablería con 6 máquinas de cablear sencillas y múltiples capaces de hacer todos los tipos de cables que se presenten en el mercado.

El señor Gardoqui visitó igualmente los talleres auxiliares de forja y cablería, mecánico, carpintería, fundición de hierro, laboratorios para control y reconocimiento de materiales y también los establecimientos sanitarios de que la empresa dispone para atender a su personal.

Por la importancia de los talleres visitados y por las atenciones recibidas el gobernador civil quedó vivamente complacido, pues pudo observar el enorme interés que para la economía cordobesa supone la instalación y el desarrollo de entidad semejante, la que por sus labores y organización de trabajo es, puede decirse, única en España, pudiendo competir por fortuna con las similares extranjeras.

La Mancomunidad municipal Sanitaria

Bajo la presidencia del gobernador se ha celebrado la elección de los dos alcaldes vocales que han de formar parte de la Junta Administrativa de la Mancomunidad municipal Sanitaria que preceptúa la ley del 11 de Julio de 1934.

Asistieron los miembros de dicha Junta, delegados de Hacienda, Inspector provincial de Sanidad accidental, alcalde de Córdoba, presidente de los Colegios Médico y Farmacéutico, jefe de la Sección provincial de Administración local y alcaldes de Bujalance, Almódovar, Añora y Fuente la Lancha.

El escrutinio dió el sigiuente resultado: alcalde de Pozoblanco, 25 votos; idem de La Rambla, 12; idem de Montilla, 6; idem de Villanueva del Duque, 6; idem de Lucena, 6; idem de Fuente Obejuna, 7; idem de Fernán Núñez, 4; idem de Hinojosa del Duque, 4; idem de Los Pedroches, 2; idem de Rute, 4; idem de Benamejí, 2; id. de El Carpio, 5; id. de Baena, 5; idem de Córdoba, 6; idem de Santa Eufemia, 1; idem de Monturque, 1; idem de Montoro, 3; idem de Nueva Carteya, 1; idem de Adamuz, 2; idem de Villanueva de Córdoba, 5; idem de Peñarroya-Pueblonuevo, 5; idem de Palma del Río, 2; idem de Torrecampo, 2; idem de Encinas Reales, 2; idem de Priego, 5; idem de Cabra, 3; idem de Zuheros, 2; idem de Espejo, 2; idem de Dos Torres, 1; idem de Villanueva del Rey, 2; idem de Bujalance, 2; idem de Aguilar, 1; idem de Villa del Río, 1; idem de Posadas, 4; idem de Santaella, 1; idem de Belmez, 1; idem de Carcabuey, 1; idem de Villahanta, 1; idem de Villafranca, 1; idem de Pedro Abad, 1; idem de Castro del Río, 1.

Fueron elegidos, pues, para los cargos que se indican los alcaldes de Pozoblanco y La Rambla.

EN LA DIPUTACION

Reunión de la comisión gestora

Ayer, a las doce de la mañana, celebró sesión en [illegible] la Comisión gestora [illegible] bajo la presidencia de don Pablo Troyano Moraga y con asistencia de los vocales señores Jiménez Tejero, Rodríguez Cabezas, Molina Belmonte, Núñez de Prado, Herrero García, Luque y Luque, Molina Rueda y Aparicio de Arcos.

Abierta la sesión, el secretario interino don Joaquín Velasco Natera leyó el acta de la anterior, que fue aprobada.

Después se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de los obsequios de que fueron objeto las niñas que forman la Colonia veraniega del Hospicio el día de su salida de esta capital para el Puerto de Santa María y dar las gracias al donante.

Aprobar el decreto de la Presidencia autorizando el ingreso en el Hospicio de Antonio Baena Rodríguez, solicitado por el gobernador presidente de la Junta de Protección de menores.

Aprobar otros decretos de la Presidencia concediendo ingresos en el Hospicio.

Quedar enterada de un oficio del gobernador civil trasladando otro del Juzgado de primera instancia e instrucción del distrito de la Izquierda de esta capital sobre ingreso de la joven Salud Romero Navarro en un establecimiento benéfico.

Aprobar un decreto de la Presidencia acordando el traslado a Fontilles de los leprosos Juan Prieto Jiménez, de Puente Genil y María Madrid Ruiz, de Aguilar.

Conceder una cantidad a la superiora del Hospital Psiquiátrico para que pueda hacer uso de las aguas de Marmolejo.

Aprobar los expedientes de subastas de las obras de reparación, de explanación y firme de los kilómetros 1 al 6'950 del camino vecinal de la estación de Hornachuelos a la carretera de Fuente Obejuna al Castillo de las Guardas por Hornachuelos y San Calixto, y de los kilómetros 1 al 3'841 del camino de La Victoria a la aldea de Quintana.

Aprobar el expediente de subasta de las obras de construcción de fábrica en el camino de la carretera de Benamejí a Moriles, cerca de Molino Curado a la aldea de Corcoya.

Aprobar el proyecto del camino vecinal de El Carpio al camino de Bujalance a Córdoba con puente sobre el arroyo Gálvez.

Aprobar varias certificaciones de obras ejecutadas en caminos vecinales.

Aprobar las actas definitivas del camino vecinal del kilómeroo 100 de la carretera de Montoro a Rute al Cerrillo de la Cañada al de Cabra a Baena por el Suburbio, y del camino vecinal de los Morenos a la Cardenchosa y Ojuelos Altos.

Aprobar el acta de recepción provisional de las obras de contrucción del camino vecinal de la carretera de Monturque a Alcalá la Real, kilómetro 54, siguiendo el camino de Granada con dirección a Montefrío, a enlazar con el que aquel Ayuntamiento tiene solicitado para comunicar con esta villa.

Quedar enterada de la renuncia hecha por don Juan Rico Marín de la pensión que para estudios del Magisterio venía disfrutando.

Quedar enterada de un oficio del gobernador devolviendo para aplicación el expediente de suplemento y habilitaciones de créditos al presupuesto ordinario vigente que fue aprobado por la Comisión el 10 de Julio próximo pasado.

Aprobar un decreto de la Presidencia acordando la concurrencia de la Diputación a la información pública abierta sobre el proyecto de ley relativo al plan nacional de obras hidráulicas.

Quedar enterada de un decreto de la Presidencia disponiendo que se encargue provisionalmente del servico de Oftalmología de la Casa de Socorro Hospicio el médico supernumerario de la Beneficencia don Enrique Villegas Laguna, y de un oficio del decano del Cuerpo Médico trasladando otro del médico de número encargado de los servicios de Oftamología de la Beneficencia sobre interpretación del artículo 35 del vigente Reglamento del Cuerpo.

Conceder las licencias que solicitan los practicantes de la Beneficencia don José Figueroa y don Antonio Pineda.

Pasar a informe de la Comisión de Hacienda una instancia del inspector del Hospicio don Rafael Galán Canseco, solicitando licencia y un auxilio económico para atender al restablecimiento de su salud.

Pasar a informe de la misma Comisión un escrito de doña Antonia Pérez Rivera, viuda del practicante que fue de la Beneficencia don Marcial Moreno Rubio, solicitando una pensión; otro del presidente del Colegio de Practicantes apoyando esta petición y otro de doña Juana Carmona, viuda del inpsctor que fue del Hospital don Enrique Muñoz, solicitando [illegible]

Aprobar [illegible] decretos de la Presidencia concediendo subvenciones de 200 pesetas a los Ayuntamientos de Villanueva del Duque y de Espiel para la celebración de concursos de ganados.

Adherirse a la proposición que se indica en un oficio del presidente de la Diputación de Valladolid relacionada con la excepción de dicha Corporación de las disposiciones de los Jurados Mixtos.

Pasar a informe de la Comisión de Hacienda un oficio del jefe de la Oficina de Colocación Obrera de esta capital relacionado con el cumplimiento de disposiciones legales relativas a la organización de dicha Oficina.

Quedar enterada de una orden del ministerio de la Gobernación fecha 8 del actual sobre provisión de carnet de identidad para los empleados de la Corporación.

Aprobar una moción del señor Troyano Moraga encaminada a que la Diputación adquiera el edificio del Sanatorio Antituberculoso de Cerro Muriano para dedicarlo a Colonia Escolar.

Finalmente el señor Troyano dió cuenta de que el ministro de Instrucción Pública ha concedido cinco mil pesetas de subvención a la Colonia Marítima de niños del Hospicio que se encuentra en el Puerto de Santa María.

Seguidamente se levantó la sesión.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Juzgado municipal del distrito de la Derecha de Córdoba

Nacimientos: Manuel Sánchez Contreras.

Defunciones: Rafael Rodríguez Sánchez, de 60 años; Rafael Ortega Rodríguez, de 17 meses, y Carmen Madrigal Beltrán, de 99 años.

Matrimonios: Enrique Almagro Morales con Mercedes Cuevas Ojeda y Francisco Quintana Núñez con Luisa Godoy García.

Juzgado municipal del distrito de la Izquierda

Nacimientos: Manuel Baena Jiménez, Alejandro Lázaro Navarro, Miguel Sánchez Camacho, Eduardo Ortiz Morales, José Seco López, Diego Carrillo Ruiz y Manuel Conte Fernández.

Defunciones: Josefa Méndez Suárez, de seis meses; Pedro García Salamanca, de 97 años; Rafael Escudero Segovia, de cinco meses, y Carmen Salvador Caballero, de seis años.

Matrimonios: Luís Caballero Fernández con Rosa Domínguez Sánchez.

AVISOS UTILES

CURA EL ESTOMAGO EL ELIXIR SAIZ DE CARLOS

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

HA SIDO MULTADA LA JUNTA DE ESCRUTINIO DE LAS ELECCIONES CELEBRADAS EN LOS AYUNTAMIENTOS VASCOS. LAS CORRIDAS DE TOROS Y NOVILLOS DEL DOMINGO

Madrid

El crédito para conservación y reparación de carreteras

La "Gaceta" de hoy publica la distribución del crédito de ocho millones de pesetas con destino a la conservación y reparación de carreteras por administración, de las cuales corresponden a la provincia de Córdoba la cantidad de 202.919 pesetas y de ellas 6.088 pesetas para personal facultativo.

El presupuesto de Guerra

A primera hora de la tarde llegaron a la Presidencia los ministros de Hacienda y Guerra.

A las dos y en unión del señor Samper marcharon en automóvil a la Fuenfría, para dedicar el resto del día en el estudio del presupuesto de Guerra.

Tranquilidad en toda España

El ministro de la Gobernación rebió esta tarde a los periodistas y les manifestó que carecía de noticias que comunicarles, pues la tranquilidad en toda España era absoluta.

Una chispa eléctrica cayó en los jardines de La Granja, donde veranea el presidente de la República

A las seis y media de la tarde descargó sobre La Granja una horrorosa tormenta. [illegible] eléctrica cayó en los jardines del Palacio donde veranea el jefe del Estado, hiriendo gravemente a una sirvienta de una familia de Madrid que se había refugiado en aquel lugar.

El señor Alcalá Zamora, al informarse de lo ocurrido, estuvo visitando a la joven herida en su domicilio.

Provincias

SAN SEBASTIAN

Con motivo del escrutinio de las elecciones de los Ayuntamientos vascos se imponen multas de mil pesetas a varios alcaldes

San Sebastián. Con motivo del escrutinio de las elecciones celebradas el domingo anterior, las autoridades adoptaron grandes precauciones.

Un delegado del gobernador prohibió la reunión de los alcaldes de San Sebastián, Irún, Oyarzún, Villarreal y Vergara, que constituían la Comisión interina del escrutinio.

Los referidos alcaldes dijeron al delegado que el escrutinio estaba ya hecho y sólo faltaba redactar el acta.

El delegado ordenó que permanecieran en el Ayuntamiento en calidad de detenidos y marchó a dar cuenta de lo sucedido al gobernador civil, el cual impuso a cada uno de los alcaldes reunidos una multa de mil pesetas.

Han resultado elegidos once nacionalistas, cinco republicanos de izquierdas y tres socialistas.

Extranjero

Las elecciones presidenciales en Alemania

Berlín. En toda Alemania se celebró ayer con gran animación el plebiscito presidencial.

Todas las ciudades y villas estuvieron engalanadas e iluminadas.

El canciller Hitler tuvo que asomarse varias veces a las ventanas del Palacio presidencial para corresponder a las aclamaciones de la muchedumbre.

Han sido emitidos 43.529.750 de votos.

Votaron que sí 38.372. 760 electores y que no 4.294.654.

Fueron anulados 872.296 votos.

El resultado del plebiscito produjo enorme júbilo en Berlín, donde desfiló una retreta con antorchas.

TOROS Y NOVILLOS

EN MADRID

Madrid. Novillos de Radríguez Ledesma, bien presentados y manejables.

La entrada mediana.

El Niño de la Estrella toreó artístico al primero siendo ovacionado.

Hizo faena valiente y dió dos pinchazos, rematando el puntillero.

En su segundo muleteó distanciado para media estocada.

Manolo Calderón, mal en sus dos.

Paco Bernal hizo en su primero algunos quites buenos.

Trasteó por alto desde cerca para una estocada alta. (Ovación y oreja).

En su segundo estuvo apático con la muleta y mató de dos pinchazos y un descabello.

Sarmentera, que debutaba, en su primero hizo faena vistosa para varios pinchazos y una estocada buena.

En su segundo fracasó, oyendo un aviso.

EN BILBAO

Una gran tarde de Armillita

Con una buena entrada se celebra la anunciada corrida de toros, lidiándose ganado de Pablo Romero, que resulta grande y manejable.

Armillita Chico, que goza en esta capital de gran cartel por sus recientes actuaciones, obtuvo un triunfo grande, escuchando ovaciones fuertes y teniendo que saludar innumerables veces en sus dos toros. Con el capote estuvo muy artista y cerca, jaleándosele en quites. Con la muleta hizo dos buenas faenas muy toreras y con mucha salsa. Dió pases de todas marcas, entre aclamaciones y olés. Con la zurda lo hizo superiormente, con el beneplácito de los espectadores, que corearon la faena, especialmente unos naturales escalofriantes en su segundo enemigo, don de después de realizar uan faena completísima, mató superiormente. Se le concedieron las dos orejas y el rabo.

Vicente Barrera escuchó también ovaciones. Con el capote fue aplaudido en unas verónicas muy apretadas y artísticas, por lo que hubo de saludar montera en mano. Con la muleta hizo dos buenas faenas muy apretadas y valientes, dominando a sus enemigos y doblándose con ellos en unos pases muy toreros. Mató pronto y saludó, correpondiendo a las ovaciones en cada uno de sus toros.

Fernando Domínguez consiguió algunas palmas en sus dos toros, especialmente en su segundo, del que cortó una oreja, premio a la buena faena que realizó, siendo ovacionado. En el otro cumplió, escuchando palmas en algunas ocasiones.

EN TETUAN

Gravísima cogida del banderillero Casielles

Se lidian novillos de doña María de Montalvo, que resultaron mansos y con algún nervio. No obstante se dejaron torear.

Cepeda, en sus dos toros, estuvo valiente y muy cerca con el capote y muleta. A su segundo le hizo una buena faena, destacando algunos pases de pecho superiores. Mató de una gran estocada y se le concedieron las dos orejas, teniendo que dar la vuelta al ruedo.

Cirujeda fracasó aquí también, dejando la duda entre sus furibundos partidarios, que discutieron toda la tarde la actuación del torero, dando lugar a numerosas broncas. No hizo nada con la capa ni la muleta, desagradando a la concurrencia, que lo pitó en muchas ocasiones. A su primero lo despachó de un bajonazo y al otro, de media mala, un pinchazo, entrando feamente, y una estocada también defectuosa, acertando al segundo intento. Escuchó pitos.

Rafael la Serna tampoco hizo nada con el capote ni con la muleta, dando la sensación de no saber nada de cuanto atañe a los toros. Se dejó torear por sus dos novillos, que resultaron los mejores, entre el constante griterio del público, que esperaba otra cosa de este "fenómeno". Se deshizo de sus enemigos mal y con miedo. Al tercero lo despachó de un pinchazo y una estocada baja entre la bronca general, y al sexto, de dos pinchazos peor que malos y tres intentos. En este toro, que fue el mejor de la tarde demostró no estar enterado ni saben nada de su profesión, entrando en el montón de los equivocados.

Cogida del banderillero Casielles

El banderillero Miguel Casielles fue cogido en el tercer novillo, al correrlo de salida, recibiendo una grave cornada, procediéndose inmediatamente a operarlo en la enfermería por los doctores Ramírez y Albiñaque, que manifestaron tenía una herida en la región inguino-clural derecha, en dirección ascendente y penetrando en el abdomen, dejando al descubierto la femoral. Presentaba también contusiones en todo el cuerpo. La cornada perfora el intestino

PLAZA DE TOROS - (Empresa Guerrero)

Función para hoy martes 21 de Agosto de 1934.—De 9 a 1.—La graciosísima comedia PONIENDOLE PANTALONES A FELIPE, por STAN LAUREL y OLIVER HARDY.—Estreno "Paramount", estreno, EL HEROE SE RINDE, por el nottable actor JHONNY NARCK BROWN, la bella actriz EVALYN KNAPP y los veteranos ZASU PITTS, RAYMOND HATTON y FARRELL MAC DONALD.—Sillas, 1'00 peseta.—Especial para niños, 0'50.—Gradas, 0'25.—Especial para señoras, 0'10.—Mañana miércoles, otro estreno "Paramount", ONDAS MUSICALES, por LEILA HYAMS, STUART ERWIN, VICENTE LOPEZ Y SU ORQUESTA y otros muchos artistas famosos de la Radio de Nueva York

PARQUE RECREATIVO.—Empresa A. Cabrera

Hoy martes, a las 8 y 10'30.—Unico día de proyección de CENTRAL PARK.—Sillas, 0'70.—Niños, 0'25.—Mañana, NOCHES DE GRAN CIUDAD.—En esta semana, UNA CLIENTE IDEAL.—MR. MADAME Y BIBI y DOÑA FRANCISQUITA, hablada y cantada en español.—SALON SAN LORENZO.—COMPAÑIA DE ZARZUELA ESTEVE-LORENTE.—Hoy, a las 10'30, LOS GAVILANES.—Sillas, 1'50.—Gradas, 0'50.—A las 7'30, LA TRAGEDIA DE UN PEKINES.—Sillas, 0'40.—Gradas, 0'15.

CINE ALKAZAR y LOCAL del TENNIS

Hoy martes, de 8'30 a 1.—"Melodía de la vida".—Mañana miércoles, "El danubio azul".—El jueves, "¿Amigos o rivales?"—El viernes, "Secretos de la policía de Paris"—El sábado, "50 dólares una vida"—El domingo, "Astucia de mujer".

TERRAZA DEL CINE GONGORA

EMPRESA S. A. G. EL TELEFONO, NUMERO 2165 JESUS MARIA, NUM. 12

Hoy martes, de 8'30 a 1.—"Dos corazones y un latido".—Mañana miércoles, "El Zarevitsch", por Martha Egger.—El viernes, "Por el mar viene la ilusión".—El sábado, "Bombas en Montecarlo".—El domingo, "Todo por el amor", por el tenor de la voz maravillosa Jan Kiepura.

delgado y cara lateral de la vejiga. Proónstico gravísimo.

EN CIUDAD REAL

Se lidian novillos de Terrones, buenos.

Joselillo, en su primero, dió tres vueltas al ruedo, y en el otro estuvo bien.

Michelín también escuchó palmas en sus dos enemigos.

Juanita de la Cruz fue ovacionada en us dos novillos con el capote y con la muleta. Realizó dos buenas faenas con mucha salsa y se jalearon los pases variados que dió a sus novillos y que entusiasmó a la clientela. Despachó pronto y bien, siendo despedida al final con grandes ovaciones.

EN MALAGA

Se lidian novillos de Villamarta, qeu resultaron mansos.

Pericás estuvo mediano en todo.

El Soldado fue ovacionado en sus dos novillos, destacando de sus compañeros.

El Niño del Barrio, bien en su primero, dando la vuelta al ruedo. En el otro también consiguió hacerse aplaudir.

EN CADIZ

Ganado de Guadalet, bueno.

Rafael el Gallo estuvo regular con el capote, consiguiendo aplausos en algunos pases buenos de muleta, aunque no logró entusiasmar. Con el pincho estuvo mal. Su segundo se inutilizó en el ruedo, siendo necesario apuntillarlo.

Pepe Gallardo tuvo una gran tarde con el capote y con la muleta. A su primero lo mató bien, siendo ovacionado. En el otro armó alboroto. Hizo una gran faena de muleta, con pases variados, que el público jaleó. Mató de un enorme volapié. Cortó las orejas y el rabo.

Curro Caro, en quites estuvo artístico y valiente. En uno de frente por detrás fue ovacionado. Hizo dos buenas faenas de muleta en sus dos enemigos, con pases de pecho y ayudados. Mató bien. Fue ovacionado y dió la vuelta al ruedo.

EN BADAJOZ

Ganado de Soler, bravo.

Ristoret estuvo con el capote y muleta bien. Mató speriormente y cortó dos orejas.

Torerito de Triana también fue ovacionado.

EN GIJON

Se celebra la anunciada corrida, con ganado de Murube. Clairac, Coquilla, Terrones, Cruz del Castillo y Esteban González, que cumplió .

Manolo y Pepe Bienvenida estuvieron voluntariosos, luciéndose con las banderillas, pero sin suerte con la muleta y con el pincho.

EN BARCELONA

Ganado de la viuda de Soler, bueno.

El Indio estuvo valiente.

Mariano García, muy bien toreando de capa y enorme con la muelta. Perdió la oreja por pinchar varias veces.

Ricardo Torres, bien en sus dos toros.

EN SAN SEBASTIAN

Se celebrada la corrida de feria, con ganado de doña Carmen de Federico, que resulta bravo.

Belmonte lanceó superiormente a su primero, escuchando grandes ovaciones. En quites estuvo muy oportuno, y el público aclamó al trianero. Con la muleta hizo una gran faena. de cerca y valiente, escuchando nuevas ovaciones. Mató muy bien y hubo petición de oreja.

En su segundo repitió la gran faena de su anterior, y nuevamente fue premiado con las ovaciones del público. Mató bien. (Ovación y vuelta al ruedo).

Marcial Lalanda en uno estuvo bien, cortando una oreja; pero en el otro estuvo desastroso. Se le pitó en abundancia.

Félix Colomo fracasó en sus dos toros, lo mismo con el capote que con la muelta. También estuvo mal con el pincho, y se le pitó en numerosas ocasiones.

HUEVOS

Gran rebaja de precios. Rodríguez Marín número 3, (antes Espartería). Huevos frescos a dos pesetas la docena. Se regalan cupones comerciales y de Acción.

DESDE LUCENA

(Por teléfono)

Importante reunión de olivareros. Un niño arrollado y muerto por un automóvil. Otra desgracia

Lucena 20 (9'30 n). Ayer se celebró en esta ciudad una importante reunión de olivareros, a la que asistieron representantes de treinta pueblos.

Ocuparon la presidencia don José Burgos, don Pedro Lobo, don Felipe Torres, don Joaquín y don Juan Ruiz de Castroviejo y don Joaquín López Tienda.

Usaron de la palabra don Pedro Lobo, don Juan Ruiz de Castroviejo, don José Medina, de Montoro, don Juan Díaz del Moral, de Bujalance, don Francisco Morales, de Puente Genil y don Joaquín López Tienda, de Lucena.

Todos propusieron medidas para proteger a la olivicultura y a la industria oleícola, que sufre una tremenda crisis.

Fueron aprobadas las siguientes conclusiones:

Prohibición de la refinería de aceite hasta primero de Junio.

Prohibición de la importación de semillas y grasas sustitutivas del aceite.

Concierto inmediato de un tratado comercial con la Argentina.

Ratificación del tratado con el Uruguay.

Que los nuevos contratos para la adquisición de petróleos sean a base del intercambio con aceites.

Bonificación en las tarifas ferroviarias.

Y representación de los olivareros en la Junta de Aranceles.

Se acordó celebrar una Asamblea magna en el Gran Teatro de Córdoba a la que se invite a la Asociación Nacional de Olivareros de España y a los diputados a Cortes de todos los matices por las provincias olivareras.

En la reunión reinó gran entusiasmo.

Ayer ocurrió un suceso desgraciado en esta ciudad.

En la calle de las Descalzas un automóvil conducido por Antonio Ayala, atropelló al niño de diez años Fernando Navarro de la Torre, produciéndole heridas gravísimas.

El desgraciado Fernando fue conducido al Hospital donde ha dejado de existir hoy.

Esta mañana, en la carretera de Monturque, ocurrió un desprendimiento de tierras, quedando sepultados los hermanos Angel, Andrés y Antonio Osuna.

A costa de bastantes trabajos se logró extraerlos con vida.

Solo sufrían lesiones leves.

El Corresponsal

Flores de Sierra Morena

POESIAS

POR RICARDO DE MONTIS Y ROMERO

UN TOMO

PRECIO: 5 PESETAS

De venta en la Librería Luque y en la Administración del DIARIO DE CORDOBA

UNA VERBENA

Con motivo del primer aniversario de su fundación la unión artística teatral "Benavente-Cibrián", celebró el domingo por la noche una agradable fiesta en su domicilio social, calle de Fermín Galán, número 16.

A la fiesta asistieron la mayoría de los socios y sus familias siendo amenizada por una orquestina. Abrillantó la verbena con su belleza un ramillete de nenas guapísimas.

Tanto el amplio patio como el salón de actos estuvieron invadidos por un sinnúmero de parejas que rindieron culto a Terpsícore, prolongándose el baile hasta bien entrada la madrugada.

La directiva de la unión artística "Benavente-Cibrián", atendió exquisitamente a la lucida concurrencia a la que obsequió con licores y refrescos.

ALMACENES DEL BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

(SITUADOS EN LOS SANTOS PINTADOS)

Prestamos con garantía de granos, depositados en éstos Almacenes. Pidan Tarifas y Condiciones en la Sucursal,

CLAUDIO MARCELO, 21 y 23 CORDOBA

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

Ayer a las siete y media de la tarde celebró sesión ordinaria el Concejo municipal, bajo la presidencia del alcalde don Rafael Baquerizo García y con asistencia de los concejales señores León Priego, Ortiz Villegas, Aumente Barazal, Troyano Moraga, Diéguez Fernández, Fernández Vergara, Hidalgo Cabrera, Medina Ortega, Palomino Olalla, Moreno Balsera, Pérez Cantero, Anguiano Zafra, López Luque, Garrido de los Reyes, Siles Sánchez, García Solano, López Castillejo y Jordano Requena.

Abierta la sesión el secretario señor Carretero Serrano leyó el acta de la anterior que fue aprobada.

El señor Hidalgo Cabrera, con todo lujo de detalles, dió cuenta de la labor que en unión del señor Medina Ortega ha realizado en el Congreso municipalista celebrado recientemente en Gijón y anunció que en breve se publicarán las conclusiones y bases aprobadas.

Dijo que las bases que el Ayuntamiento de Córdoba llevó al Congreso fueron incorporadas a las conclusiones aprobadas.

Agregó que el Congreso adoleció de falta de preparación, subsanando los congresistas las deficiencias que se observaron.

Manifestó que todos coincidieron en la necesidad de llegar a la verdadera autonomía municipal siendo los Ayuntamientos los que en su día acuerden su régimen interior.

Otra conquista conseguida —siguió diciendo— es la inhibición de las facultades gubernativas y de los delegados de Hacienda en las cuestiones administrativas de los municipios.

Otro aspecto interesante es el de la Mancomunidad de municipalidades para servicios de aguas, incendios y obras.

La ponencia de funcionarios modificó algunas bases del proyecto del Estatuto de aquellos, dándoles garantías, los cuales no podrán ser suspendidos sin previo acuerdo municipal.

En lo concerniente a servicios municipalización se acordó que la Caja Colaboradora preste fondos para aquellas atenciones.

Se llevó a la Asamblea el principio de que debe pertenecer a los Ayuntamientos la contribución urbana.

Solicitar un recargo en el impuesto de derechos reales que en la actualidad es muy bajo y una participación de un 10 por 100 sobre la gasolina.

Se podrá cobrar un impuesto sobre los productos de la tierra, en aquellos Ayuntamientos que no tengan establecido el reparto vecinal.

Las Compañías de Seguros, estarán obligadas a contribuir a los gastos del servicio de incendios, con arreglo al volumen de los bienes asegurados y al gasto realizado en cada siniestro.

Dió cuenta por último de un debate suscitado en el Congreso, al discutirse la ponencia de Hacienda acerca de la desgravación de los vinos, encareciéndose la necesidad del mantenimiento del impuesto que proporciona uno de los más importantes ingresos de los Municipios.

El señor Medina explicó su intervención en el Congreso, en lo relativo al problema de los funcionarios y relató el aspecto político del debate sobre la desgravación de los vinos, principal asunto que llevaban la mayoría de los congresistas.

Terminó consignando que la Comisión de Hacienda del Congreso hizo un cumplido elogio de la labor y competencia del señor Hidalgo Cabrera.

El alcalde se congratuló del éxito de la representación del Ayuntamiento de Córdoba en el Congreso municipalista de Gijón.

El señor Troyano felicitó también a los señores Hidalgo y Medina por su brillante actuación, añadiendo que desconfiaba del resultado práctico de estos Congresos, después de hacer unos cuantiosos gastos de viajes y estancias.

Dada cuenta de la dimisión del presidente de la Comisión de Instrucción Pública señor Luque Casares, el señor Garrido de los Reyes, expuso que aquel no había dimitido su tenencia de alcaldía.

El señor Troyano manifestó que la duda del señor Garrido, la resolvía un precepto del Reglamento del municipio.

Con unas aclaraciones de los señores Hidalgo, Ortiz Villegas y Medina Ortega, se acordó que el asunto quedara sobre la Mesa hasta la próxima sesión.

Diose cuenta de una moción de la Comisión de Beneficencia proponiendo la modificación del artículo 31 del Reglamento de Cementerios a virtud de la instancia formulada por don Andrés Sánchez Alba, en igual sentido.

El señor Ortiz Villegas explicó el alcance de la petición que era una mala interpretación del Reglamento, la cual podía subsanarse con un expediente que legalizara la situación de caso del señor Sánchez Alba.

El señor Hidalgo estimó demasiado amplia la modificación propuesta al artículo 31 del Reglamento, con perjicio sensible para los intereses municipales.

Se acordó que la moción volviera al estudio de la Comisión de Beneficencia.

Se desestimó una instancia de varios industriales solicitando que se les exima del pago del impuetso sobre vitrinas.

Fue desestimada otra instancia de don Juan José Pareja Olmo, solicitando el percibo de un quinquenio por años de servicio prestados.

Al someterse a ratificación el acuerdo adoptado en la sesión anterior, otorgando permisos de verano a los funcionarios, se entabló un largo debate en el que intervinieron repetidamente los señores Medina, Hidalgo, Siles y Garrido de los Reyes.

Este último protestó contra el hecho de que se hubiera llevado a sesión una moción sin previo estudio de los concejales para engañar a los funcionarios, con un permiso que por la falta material de tiempo y de disponibilidades económicas era casi imposible conceder.

El señor Medina propuso que el asunto se estudiara por la Comisión y se concedieran los permisos, durante los meses que restan del año.

Así se acordó.

Se dió cuenta del expediente relativo a la inhumación de cadáveres en los cementerios de los conventos de Comunidades religiosas.

El señor Ortiz Villegas defendió un voto particular encaminado a que el Ayuntamiento cumpla un trámite legal que no ha cumplido.

El señor Medina estimó que no se cumplía la ley en el caso de accederse a lo solicitado pues aquella determina que no podrán inhumarse cadáveres en cementerios privados, en aquellas ciudades donde existan cementerios oficiales.

Censuró que en contra de la ley se hayan autorizado varias inhumaciones.

El señor Ortiz Villegas estimó que las monjas tenían derecho al fallecer a ser enterradas en los cementerios privados, debía resolverse claramente la cuestión, cumpliendo todos los requisitos legales.

El señor Hidalgo sostuvo que si los cementerios de monjas son privados tenían derecho a inhumarse en ellos los cadáveres, pero si no lo son, no podían autorizarse los enterramientos

El señor Medina insistió en que en las poblaciones donde haya cementerios oficiales, no podían autorizarse inhumaciones en cementerios privados.

El alcalde hizo el resumen del debate justificando las autorizaciones concedidas por la falta de claridad de la ley y se mostró conforme con la propuesta del señor Hidalgo de elevar una consulta a la Dirección general de Sanidad acerca del carácter de los cementerios de los conventos de monjas.

Terminó preguntando qué criterio debía seguirse en tanto la Dirección de Sanidad evacuaba la consulta.

Se aceptó la propuesta del señor Hidalgo.

Se leyó una moción suscrita por el concejal señor Hidalgo Cabrera, la cual publicamos en otro lugar, que pasó a informe de la Comisión correspondiente.

Sin discusión fueron despachados todos los demás asuntos que figuraban en el orden del día, con arreglo a los informes de las Comisiones respectivas.

Ruegos y preguntas

El señor Medina denunció que la Empresa del mercado obliga a los vendedores a efectuar las debidas reparaciones en los puestos, obligación que corresponde a aquella Empresa.

El alcalde le contestó que ese era un asunto ajeno en absoluto al Municipio.

El señor Diéguez confirmó la denuncia del señor Medina, denunció el mal estado sanitario y de limpieza en que se encuentra el mercado del pescado y solicitó que los puestos de guardas de los mercados los desempeñen personas con facultades físicas.

Denunció que en la calle del Buen Pastor, existe una calleja sin pavimentar, perjudicando los intereses municipales.

El señor Siles denunció a una encargada de un evacuatorio público, que cobra por clases pasivas.

El señor Hidalgo propuso rescatar la concesión del mercado como medio para terminar con los abusos de la Empresa.

Dijo que en las obras de defensa del Guadalquivir un individuo ha talado la arboleda y ha sembrado cerca de una fanega de terreno sin autorizado, a más de haber alambrado el referido terreno y arrendado para pastos los tarajales del río.

El señor Anguiano, hizo un ruego que no se oyó en la tribuna de la Prensa.

El alcalde prometió atender todos los ruegos expuestos y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las diez de la noche.

Una moción importante

El arbitrio sobre casas faltas de condiciones higiénicas

He aquí la importante moción presentada por el concejal don Antonio Hidalgo Cabrera en la esión que celebró anoche el Ayuntamiento:

Al Excmo. Ayuntamiento.

Los arbitrios de carácter no fiscal vinieron a llenar, en nuestro sistema tributario municipal, un vacío, sancionando las infracciones o resistencias al cumplimiento de las ordenanzas en materia de abastos, policía urbana o sanitaria. Este principio de justicia, ampliamente concedido en el Estatuto municipal y en su reglamento de Hacienda, debe ser aplicado restrictivamente por los Ayuntamientos y solo en aquellos casos, que su imposición estimule el cumplimiento de las obligaciones estatutarias. Nunca, cuando puede ser objeto de lucro el arbitrio o sea más fácil y económico su pago que el corregir la infracción a que el mismo tiende.

Con el mejor deseo la Excma. Corporación municipal, velando por el cumplimiento de las normas mínimas de higiene y salubridad que impone el Reglamento de Sanidad municipal, estableció el arbitrio de carácter no fiscal sobre los edificios carentes de aquellas mínimas condiciones y se dieron toda clase de garantías al contribuyente para la recta aplicación del arbitrio.

La falta de un registro fiscal urbano y la complejidad de las condiciones sanitarias mínimas, impuso a la Corporación la necesidad de hacer un fichero de la vivienda de Córdoba, que con tanto acierto y celo llevan a cabo los señores peritos aparejadores de la localidad.

Pese a todo nuestro esfuerzo aún no está terminado y por tanto incompleta la matrícula para la exacción, sin que el Excmo. Ayuntamiento pueda ponerla al cobro, mientras quede por hacer una sola inspección sin incurrir en una injusticia, de la que están lejos los señores concejales.

El examen de las hojas sanitarias que han cursado a los contribuyentes, nos ha puesto de relieve dos hechos, muy interesantes: el primero la anarquía en la construcción: el segundo, la falta, en el Ayuntamiento de unas ordenanzas que, en su día, hubiera evitado el emplazamiento y levantado de edificios, sin condiciones, a veces, de habitabilidad. Bien es verdad que el urbanismo pertenece a este siglo y que todo se quiso salvar en nuestra tierra, con unos patios y unas macetas.

También se colige del estudio de dichas fichas que el arbitrio puede ser objeto de lucro, sin remediar el mal para el que se impuso, pues estando en función del líquido imponible, se exige, a veces, obras por un montante de varios miles de pesetas excusadas por el pago de un recibo que no alcanza tres pesetas al trimestre.

He aquí donde está más flagrante la injusticia; y, estando en estudio la reforma interior de la población y sus zonas de ensanche y extensión el concejal que suscribe tiene el honor de someter a la aprobación del Concejo los siguientes acuerdos:

Primero.—Se concede un plazo hasta el 31 de Diciembre de 1934 a todos los propietarios que hayan sido objeto de inclusión en la matrícula sobre edificios faltos de salubridad e higiene, para que lleven a efecto las obras que se indican en las hojas que se le han cursado.

Segundo.—Una vez terminada la inspección, en todos los edificios, se formará, con las hojas suscritas por los técnicos, EL FICHERO DE LA VIVIENDA DE CORDOBA.

Tercero.—No se autorizará, en lo sucesivo, ninguna obra o reforma interior, si no va en la solicitud o memoria, la ejecución de las obras a que se contraiga la hoja sanitaria respectiva.

La alcaldía, dentro de sus funciones y en ejecución de acuerdos capitulares, ordenanzas y normas reglamentarias, procederá a la imposición de multas a todos aquellos propietarios o inquilinos que no guarden la policía debida a la vivienda o de la prescripciones sanitarias.

Casas Consistoriales de Córdoba a 20 de Agotso de 1934.—Antonio Hidalgo.

A NUESTROS SUSCRIPTORES DE FUERA

La Administración de este periódico avisa a los suscriptores de fuera de la capital que han sido puestas en circulación las LETRAS DE CAMBIO A OCHO DIAS VISTA para el pago de sus respectivas suscripciones, con el aumento de las comisiones de cobro de los Bancos que hemos publicado oportunamente, advirtiéndoles que al pie de las mismas se consigna el período a que corresponde dicho pago.

Se ruega a los suscriptores que no han enviado su importe a esta Administración se abstengan ya de hacerlo, abonando nuestro giro a su vencimiento PARA EVITAR LA DEVOLUCION QUE OCASIONA UN NUEVO GASTO DE PESETAS 0'90, CUYA CANTIDAD CARGAREMOS AL SUSCRIPTOR QUE CORRESPONDA AL GIRAR EL IMPORTE DEL PROXIMO TRIMESTRE.

GACETILLAS

Monte de Piedad

El lunes próximo se celebrará en dicho establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la Central y sucursales primera y segunda durante el mes de Octubre último y que con arreglo a los Estatutos de la casa corresponde venderse.

Las personas que lo soliciten de Contaduría podrán ver las alhajas y se facilitará a quien lo desee lista impresa de las mismas.

El acto empezará a las diez de la mañana.

Sensible suceso

En el cortijo llamado "Quemadillas", del término de esta capital cayó de una caballería que montaba Rafael Carrillo Olmedo, de 34 años de edad, produciéndose la fractura de la muñeca izquierda.

Le asistieron en la clínica municipal de la calle de Góngora, calificando la lesión de grave.

Accidente

En la Estación Central de los Ferrocarriles se cogió la mano derecha con la puerta de un coche de un tren Antonio Guardeño Martel, de 28 años de edad, lesionándose.

En la Casa de Socorro fue asistido de una herida de pronóstico reservado con pérdida de sustancia en el dedo pulgar.

Telefonemas detenidos

En la Central Telefónica de Córdoba están detenidos los telefonemas siguientes:

De Palma del Río para don Luis Rojas, San Fernando, 17, por ser desconocido el destinatario; de Badajoz para doña Candelaria Ramírez, Claudio Marcelo, número 4, por ser también desconocida; de Granada para don don Mariano Rivero, teniente de la Guardia civil, por encontrarse ausente y de Badajoz para don Manuel Monserrat, Siete Revueltas, número 7, por hallarse también ausente.

Una denuncia

El domingo formuló una denuncia en la Comisaría de Vigilancia Aurora López Payán, contra un individuo llamado Manuel Caballero, a quien hace dos meses entregó en depósito cuatro papeletas del Monte de Piedad por valor de 82 pesetas, en garantía de 6 pesetas que aquel le prestó por negarse a devolverle las mencionadas papeletas.

Ataque epiléptico

Ayer tarde en la estación central de los Ferrocarriles cayó al suelo, a consecuencia de haber sufrido un ataque epiléptico, José Izquierdo Marcos, de 29 años de edad.

El golpe le produjo contusiones leves en diferentes partes del cuerpo, de las que fue asistido en la Casa de Socorro.

FRANCISCO CALZADILLA LEON

Médico Especialista en enfermedades de los

Huesos y Articulaciones

Diplomado del Instituto Rubio de Madrid.

Claudio Marcelo, 17, entresuelo.

Teléfono 1573.

Horas de consulta (previo número) de 11 a 1 y de 3 a 5.

Por inmoral

Un individuo llamado Rafael Iglesias González, hizo ciertas proposiciones inmorales a Francisco Jiménez Soler y este le proporcionó un puñetazo causándole una contusión leve en el pómulo derecho, que le fue curada en la Casa de Socorro.

Un guardia municipal presentó a ambos en la Comisaría de Vigilancia.

Los peligros del Guadalquivir

Ayer bañábase en el Guadalquivir el niño de diez años Francisco Morales Prieto y tuvo la desgracia de caer produciéndose una herida contusa leve en la región escapular.

Recibió asistencia médica en la clínica municipal de la calle de Góngora.

Incendio

Ayer se recibió aviso en el Parque de Bomberos de que se había declarado un incendio en el Campo de la Verdad.

Inmediatamente acudió el equipo de guardia, al mando de su jefe don Lorenzo Golloneti y en pocos minutos logró extinguir el fuego.

Solo fueron pasto de las llamas unas rastrojeras.

Defunción

Ayer falleció en esta capital el conocido comerciante don Manuel Roldán Muñoz, persona muy estimada por sus numerosos amigos.

Enviamos el pésame muy sentido a su desconsolada esposa, hijos, padres y demás familia.

Originales

En la cuarta plana de este número publicamos una carta extranjera, de colaboración y varias informaciones.

A su dueño

El alguacil de la Audiencia Rafael Rodríguez Correas, encontró ayer en la vía pública un décimo de la lotería nacional correspondiente al sorteo que se celebra hoy y lo entregó en la Comisaría de Vigilancia.

Viaje de compras

Los apoderados de los Almacenes Hierro Aragón don Manuel García Berral y don Francisco Hierro Bojollo han regresado de su viaje de compras.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

La fusión de progresistas y conservadores y la situación política

Un periodista ha conversado con don Cirilo del Río acerca de la supuesta unión de los partidos progresista y conservador.

El ministro se expresó de la siguiente forma:

—No hay nada de eso. El Consejo nacional del partido progresista no ha tratado siquiera de ese asunto. No puedo vaticinar si algún día marcharemos juntos, ya que se trata de dos partidos de ideologías y tácticas afines.

—¿Cómo ve usted el porvenir político?

—Pues hasta Octubre lo veo despejado. Es inexacto que se haya planteado la crisis en el seno del Gobierno como se ha dicho. Lo único cierto es que el presidente de la República excitó a los ministros a terminar los presupuestos y a no descuidar los asuntos que tenemos en estudio.

Luego hablando de la actitud de la Ceda, dijo que como el apoyo que el Gobierno recibe de ese partido es parlamentario en la Cámara es donde se lo ha de retirar, si es cierto lo que se dice.

Insistió en que el panorama político está despejado porque durante las vacaciones las crisis suelen producirse o porque el presidente de la República retire su confianza al Gobierno o por dimisión de algún ministro y hasta ahora ninguna de estas cosas se han producido.

Don Alfonso Merry del Val, absuelto

El domingo terminó la vista de la causa instruída contra el señor Merry del Val.

La sentencia fue absolutoria.

Por la noche el señor Merry del Val fue libertado.

El general Franco habla de la defensa del Mediterráneo

El general don Francisco Franco ha hecho a un periodista las siguientes manifestaciones:

—No soy partidario de un Ejército excesivo o frondoso en los mandos y de potencialidad económica, pero sí deseo un Ejército instruído, disciplinado y armado.

Nosotros, en materia militar, tenemos dos puntos importantes que son Baleares y Marruecos.

Afortunadamente la cuestión del Mediterráneo ofrece menos peligro por haberse suavizado las relaciones entre Francia e Italia. Pero no obstante, España tiene que estar preparada para cualquier contingencia internacional relacionada con el Mediterráneo.

Aquellas bases deben estar fuertemente defendidas y el Ejército preparado para mantener una neutralidad o en caso contrario para imponer su voluntad.

Terminó diciendo que hoy volvería a conferenciar con el ministro de la Guerra.

Los sucesos del sábado

El jefe superior de policía hablando de los sucesos desarrollados el sábado por la noche dijo que los autores de ellos son comunistas y fascistas que tienen una táctica idéntica e igualmente ineficaz y causan víctimas inocentes.

Los fascistas se quejan de que se les persigue alegando que son gente de orden, pero esto no es verdad, porque alborotan y ensangrientan las calles lo mismo que los comunstas.

Contra ambas organizaciones seremos implacables.

Entierro del comunista muerto en la calle de Larra

Ayer por la mañana fue trasladado desde el depósito municipal al cementerio, el cadáver del joven comunista que resultó muerto a causa de los sucesos desarrollados el sábado en la calle de Larra y se procedió a darle sepultura.

Por la tarde acudieron numerosos comunistas a los alrededores del depósito judicial en la creencia de que se encontraban aún allí los restos de su compañero.

Al enterarse de que ya había sido enterrado promovieron algunos alborotos.

Los guardias de asalto acudieron rápidamente y los dispersaron.

Fallece la víctima del accidente del Fomento de las Artes

El domingo le fue amputada una pierna al joven Vicente Carnicer que como se recordará resultó herido días pasados en el local del Fomento de las Artes, por habérsele disparado una pistola que estaba examinando.

Después de la operación hubo necesidad de practicarle una transfusión de sangre.

Al medio día dejó de existir.

Regresa el ministro de Comunicaciones

Anoche regresó a Madrid el señor Cid, que ha pasado unos días en San Sebastián.

En las cercanías de Burgos sufrió una avería el automóvil en que el ministro hacía el viaje y tuvo que continuar en el de la escolta.

Una detención

Por creérsele complicado en los sucesos de la calle de Larra ha sido detenido por la policía Tomás Martín, metalúrgico y afiliado al partido comunista, siendo puesto a disposición del juez que entiende en el asunto.

Medias de malla

y las mejores medias en seda natural solamente las encontrará en

LA SEVILLANA

Claudio Marcelo, 17

Provincias

SAN SEBASTIAN

Gil Robles a Madrid. Don Miguel Maura no espera acontecimientos políticos hasta Octubre

San Sebastián. Ha regresado a Madrid el señor Gil Robles, que fue despedido por numerosos amigos.

El domingo estuvo en esta capital don Miguel Maura, que veranea en Castro Urdiales.

El exministro de la Gobernación hablando con algunos periodistas dijo que no espera que se produzcan acontecimientos políticos hasta el mes de Octubre, cuando se reanuden las sesiones parlamentarias.

Respecto a la fusión de los partidos progresista y conservador contestó que no hay nada.

Por la noche regresó don Miguel a Castro Urdiales.

Los autonomistas vascos

San Sebastián. Reina espectación por lo que pueda ocurrir hoy por haber sido convocada para esta fecha la Comisión defensora del concierto económico y de la autonomía municipal.

El gobernador ha confirmado el haber impuesto cinco mil pesetas de multa a cada uno de los cinco alcaldes que se reunieron para hacer el escrutinio de las elecciones verificadas el día 12.

VALENCIA

Un muerto y diecinueve heridos a consecuencia de una explosión

Valencia. Ayer a última hora de la tarde hizo explosión un aparato de gas instalado en un taller de tintorería.

La explosión fue formidable y a consecuencia de ella se hundieron el techo de la tintorería y tres pisos de la casa medianera.

Acudieron los bomberos y numerosos vecinos que comenzaron los trabajos de desescombro.

Fue extraído muerto Cecilio Garrido, de 55 años.

También fueron hallados entre los escombros diecinueve heridos.

En su mayoría sufren lesiones graves y se teme que algunos fallezcan.

El juzgado estuvo en el lugar del suceso instruyendo diligencias.

TERUEL

Formidable tormenta. Una petición al ministro de Industria

Teruel. El domingo descargó una formidable tormenta en esta provincia.

En Villar Quemado las aguas invadieron muchas casas del pueblo, teniendo que acudir los bomberos para desaguarlas.

En Oliete quedó destruído un puente.

El pedrisco ha sido enorme. Se han recogido piedras hasta de 400 gramos de peso.

Una comisión de madereros visitó al ministro de Industria y Comercio para rogarle que se derogue el decreto autorizando la importación temporal de madera.

MALAGA

Incautación de fincas

Málaga. La Junta provincial de Reforma Agraria se ha incautado del cortijo "El Lentiscar", enclavado en el término de Pizarra y de dos huertas.

Todas las fincas eran de la propiedad del duque de Fernán Núñez.

Sensible desgracia

Málaga. Por la carretera de Alora a Antequera viajaban en caballerías José Castillo y su esposa Ana García. Esta llevaba en los brazos a un hijo suyo de corta edad.

Al pasar un ciclista, se asombró la caballería en que iban Ana y su hijo y cayeron a tierra.

El niño resultó muerto.

El matrimonio llevaba a su hijo a Antequera para que lo viese un médico.

Un muerto y un herido en riña

Málaga. En Arriate entablaron reyerta dos familias, resultando muerto uno de los contendientes llamado Rafael Durán y gravemente herido su hijo Antonio.

La Guardia civil practicó varias detenciones.

SEVILLA

La situación económica del Ayuntamiento

Sevilla. El alcalde accidental ha dirigido un telegrama al presidente del Consejo de ministros protestando contra la conducta del Gobierno que tiene desatendido al Ayuntamiento, no obstante la grave crisis económica porque atraviesa y de la cual no es responsable la Corporación.

JAEN

Detenciones

Jaén. En Sabiote han sido detenidos varios individuos que tomaron parte activa en la pasada huelga de campesinos.

En el domicilio de uno de ellos se encontró material para la fabricación de bombas.

HOTEL SAN RAFAEL

Teléfono 2104

Ambrosio de Morales, 3. (Frente al "El Defesor".

Situado en lo más céntrico de la población.

Amplias y cómodas habitaciones
Cocina Española

Almuerzo con cuatro platos, entremeses y postres, 4 pesetas

MURCIA

Muerto por un rayo

Murcia. En Balsicas descargó el domingo una fuerte tormenta.

Cayeron varias exhalaciones y una de ellas causó la muerte al obrero Manuel López García.

El cadáver quedó carbonizado.

CORUÑA

Mata a su esposa y se suicida

Ferrol. Comunican de Puentes que el vecino Ambrosio Reyes discutió con su esposa Encarnación Mayo y le hizo dos disparos de pistola, causándole la muerte.

Ambrosio volvió el arma contra sí y se hizo un disparo en la cabeza, falleciendo a poco.

Se cree que el móvil del parricidio fueron los celos.

Hacía seis meses que se habían casado.

GERONA

Don Manuel Azaña

Gerona. El domingo estuvo en esta capital el expresidente del Consejo de ministros don Manuel Azaña, que fue saludado por numerosos amigos.

Por la tarde regresó al balneario de San Hilario.

Lanas para labores

Recibido nuevo surtido en las calidades y colorido indicado como novedad, las ofrecemos en inmejorables condiciones.

LA SEVILLANA

Claudio Marcelo, 17

BARCELONA

El presidente de la Generalidad

Barcelona. El señor Companys, acompañado de varios consejeros de la Generalidad, estuvo en Mérida de Sort.

Se celebró un banquete en su honor y luego un mitin.

Hicieron uso de la palabra los señores Santaló y Gassols y finalmente el presidente de la Generalidad, quien dijo que el pueblo catalán está dispuesto a defender con todo entusiasmo su autonomía.

Terminado el acto el señor Companys regresó a esta capital.

LAS PALMAS

Un extranjero generoso

Las Palmas. Un extranjero que había estado en un cine, al llegar a la fonda se dió cuenta de que se le había perdido la cartera.

A las tres de la madrugada hizo levantarse al conserje del teatro y hizo una requisa en la sala encontrando la cartera que contenía billetes y cheques por valor de doscientas mil pesetas.

El extranjero gratificó al conserje con dos pesetas.

PONTEVEDRA

Accidente automovilista

Pontevedra. Se han recibido noticias de que entre los pueblos de Bahamonde y Parga, volcó un autocar del servicio público, resultando diecinueve viajeros heridos.

Se ignoran más detalles.

BALNEARIO DE FUENTE AGRIA DE VILLAHARTA

DIABETES, ESTOMAGO, HIGADO, RIÑON, REUMA Y ANEMIA

PROXIMA TEMPORADA DE 1.° DE SEPTIEMBRE A 31 DE OCTUBRE

Gran Hotel por cuenta de la Sociedad Propietaria - Gran Casino y Recreos

Oficinas en Córdoba: JESUS MARIA, NUM. 1. TELEFONO 2548

DE LA PROVINCIA

Sustracción de un monedero

En Puente Genil ha sido detenido el joven de 15 años Salvador Cuellar Medina, que sustrajo un monedero que contenía 22 pesetas a don José Delgado Morales.

Un robo

El vecino de Puente Genil Antonio Navajas Hinojosa, denunció a la Guardia civil que al llegar a su domicilio, había encontrado forzada la cerradura de la puerta, notando la desaparición de noventa pesetas que guardaba en un mueble.

Como presunto autor del hecho detuvo la benemérita a Manuel Márquez García, hijo político del denunciante.

Una ratería

La Guardia civil de Baena ha procedido a la detención de Dominga Mayorga Urbano, presunta autora de la sustracción de un reloj de pulsera, chapado de oro y cadena a don Juan de Dios López Dea.

Dominga prestaba servicio como criada en casa de dicho señor.

Detención

En Hinojosa del Duque ha detenido la benemérita a Guillermo Molero García, Carlos Balsera Castillejo, Tomás Aranda Ruiz y a una mujer llamada Guadalupe, por haber sustraído trigo en la finca "Los Lotes", enclavada en aquel término municipal.

Se les intervino el cereal robado.

Reyerta

Los vecinos de Villaviciosa Miguel Navarrete García y Antonio Aranda Pulido, sostuvieron reyerta por antiguos resentimientos y el primero dió un palo en la cabeza a su contrincante, causándole una herida de pronóstico reservado.

El agresor fue detenido.

Marido cariñoso

En Villanueva de Córdoba ha sido detenido Alejandro Torralba Rodríguez, que hallándose en estado de embriaguez maltrató, en su domicilio, a su esposa Isabel Rico Vacas.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Precios de cotización del 20 de Agosto hasta nuevo aviso:

	Pesetas
Vaca con hueso, kilo, a	3'90
Sin hueso, kilo, a	5'40
Ternera con hueso, kilo, a	4'20
Sin hueso, kilo, a	5'80
Macho, kilo, a	2'90

Dipntación Provincial

Visita a la Colonia marítima de hospicianos

El presidente de la Diputación don Pablo Troyano Moraga, acompañado del director de la Casa Socorro Hospicio, estuvo el domingo en el Puerto de Santa María visitando a los niños acogidos en dicho establecimiento que forman la colonia marítima que veranea en aquella ciudad.

El señor Troyano obsequió a los niños con caramelos y pasteles y pudo comprobar que todos gozan de perfecta salud.

EL CAMPAMENTO DE LOS EXPLORADORES CORDOBESES

Con gran alegría y entusiasmo se lleva a cabo el programa trazado por el comisario local de nuestro campamento. El sábado recibimos la visita del capitán de la Guardia civil señor Gracia quien hizo entrega de una caja conteniendo pasteles para todos los exploradores además de un saquito con las ricas avellanas cordobesas. Por la noche nos sorprendió la visita de nuestro comisario local que hizo el recorrido a pie para pasar la noche con nosotros, acompañándolo en el recorrido el explorador José Morano.

El domingo fuimos visitados por una representación de antiguos exploradores y por muchas personas de nuestras familias.

Don Carlos Ramírez entregó doce litros de leche y todo lo necesario para hacer arroz con leche, el cual resultó muy rico. Además hemos recibido de don Rogelio Luque efectos de escritorio y una bonita colección de cuentos; de la imprenta R. Alcalá, cartas, sobres y bloks para notas y de los colonos, hortelanos y personal de los alrededores, patatas, tomates, pimientos, melones y sandías. A todos nuestro más expresivo reconocimiento.

Anoche en honor de nuestro jefe se hizo el gran fuego de campamento y durante él, el lobato Antonio López nos regocijó con varios cuentos, chistes y versos, terminando el acto a las doce. A las tres de la madrugada fuimos sorprendidos por un fuerte chaparrón, lo que no nos amedrentó por tener nuestras tiendas de campaña debidamente instaladas.

Todos gozamos de buena salud y alegría.

Un explorador

20 Agosto.

DE BELALCAZAR

Por una cuenta pendiente es agredido y muerto un hombre

Se ha desarrollado un sangriento suceso en esta villa.

El vecino Carlos Romo Fernández adeudaba unas ochenta pesetas a su convecino Alfonso Montero Castellano.

Este le encontró a las altas horas de la noche detrás de la iglesia parroquial, que es un lugar falto por completo de alumbrado, cuando regresaba Carlos del teatro a su domicilio, acompañado de un amigo suyo.

Alfonso de reclamó el pago de la deuda y como Carlos le dijese que no podía saldarla por el momento, aquél le asestó varias puñaladas que le hicieron caer al suelo y emprendió la fuga.

El amigo que acompañaba al agredido también huyó.

Una hora después de cometido el crimen varias personas, al pasar por el sitio indicado, vieron a un hombre tendido en el suelo. Creyeron que se trataba de un bornacho; acercáronse y notaron que se hallaba sobre un gran charco de sangre, pudiendo comprobar que era cadáver.

Seguidamente avisaron a la Guardia civil, que al mando del comandante de este puesto don Enrique Ballesteros, se personó en el repetido lugar, empezando a instruir las diligencias necesarias para esclarecer el hecho.

El público que invadía aquellos alrededores, por ser noche de feria, se encerró en un completo mutismo al ser interrogado.

La benemérita efectuó algunas detenciones y merced a hábiles interrogatorios consiguió descubrir al autor del crimen y momentos después detenerle en su domicilio, al que había ido para lavarse las manos y limpiar la navaja manchada de sangre.

El Juzgado procedió al levantamiento del cadáver y dispuso su conducción al depósito del cementerio, donde se le practicó la autopsia, apreciándole dos heridas punzantes que le cortaban la subclavia y partían el corazón, por lo que la muerte debió ser muy rápida.

El suceso ha producido una dolorosa impresión en el vecindario.

El Corresponsal

UN BAUTIZO

El domingo a la siete de la tarde, en la iglesia parroquial de San Miguel, verificose el bautizo del niño dado a luz por doña Angelina Mohedano, digna esposa de nuestro distinguido amigo don Antonio García Delgado, tenedor de libros del Hotel Regina.

La criatura es el tercer hijo del matrimonio.

Se le impuso al nuevo cristiano el nombre de Rafael y fue apadrinado por la señora doña Concepción Castro de Jimena y su apreciable hijo don Andrés.

Por reciente luto de familia no se celebró fiesta alguna, pero no obstante ello los señores de García Delgado obsequiaron espléndidamente a los amigos íntimos y se pasó una velada muy agradable que se prolongó hasta la madrugada.

NOTAS DE SOCIEDAD

—Ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Consuelo Sanz y Coll, hija de don Calixto Sanz, para el culto veterinario don Andrés Vadillo Arroyo.

La boda se celebrará en breve.

—La señora doña Rosario del Pozo Baena, digna esposa de don Joaquín Azofra, ha dado a luz felizmente una niña.

Reciban nuestra enhorabuena los padres de la recién nacida por este fausto suceso.

—La señora doña Rafaela Berri, digna esposa de don Antonio Almirón, dió ayer a luz felizmente un niño.

Reciban nuestra enhorabuena los padres del reciennacido por este fausto suceso.

—Ha regresado de Torre del Mar, donde ha permanecido una temporada, la señora doña Clementina Rodríguez Betancourt, de Aguilera, acompañada de sus sobrinos.

—La señora doña Carmen Chaparro Cabanás y su hija han marchado a Málaga.

—Don José Casana Diéguez y su hijo don José han marchado a San Sebastián y a varias poblaciones francesas.

—La señora doña Rosa Bojollo, de Hierro Aragón y sus hijas, han marchado a Cádiz, donde pasarán una temporada.

—Ha dado a luz con toda felicidad un niño la señora doña Concepción Navarro de los Reyes, digna esposa del viajante de comercio don Antonio Lázaro.

Felicitamos a los padres del reciennacido.

Un acto de barbarie

El domingo a las diez y media de la noche, Manuel Domínguez Martínez, de 27 años de edad, se hallaba en la calle del Dormitorio, hablando con unas primas suyas.

Acercáronsele cuatro jóvenes de 18 a 20 años, a los que él no conocía y uno le quitó las gafas.

Manuel corrió tras él hasta darle alcance y arrebatárselas pero en aquel momento, el desconocido sacó un cortaplumas y le asestó dos golpes.

Inmediatamente los cuatro sujetos emprendieron la fuga.

Manuel Domínguez Martínez, fue asistido en la Casa de Socorro de una herida incisa en la región lateral izquierda del tórax y otra en el antebrazo del mismo lado, ambas leves.

Según manifestaciones hechas por algunas personas que presenciaron el suceso uno de los jóvenes que se acercaron a Manuel es conocido por el Pichichi.

La policía realiza gestiones para detenerlos.

De Instrucción Pública

Nombramientos

El director general de Primera Enseñanza ha aprobado el concurso-oposición para proveer una plaza de maestra de la sección de párvulos del grupo escolar Colón, de Córdoba y dos de maestros de la escuela graduada aneja a la Normal, nombrando en propiedad definitivamente a doña María Carrera Dorado para la primera y a don Francisco Carmona Rael y don Rafael Olivares Figueroa para las otras dos.

SIGUEN LOS ROBOS

Una pareja de guardias de asalto ha detenido a Antonio Morilla Cruz quien, en unión de Gregorio Ruiz Herencia, que emprendió la fuga, hurtaba pimientos en la huerta llamada "La Cruz", del término de esta capital.

Otra pareja del mismo Cuerpo también ha detenido a Miguel Flores Alvarez, que en la Puerta Nueva intentó sustraer el dinero que llevaba al vendedor ambulante Manuel Ramírez Moreno.

El domingo en las primeras horas de la noche unos individuos se acercaron a un guardia municipal y le dijeron que en la puerta de la farmacia de San Antonio, situada en la calle de Maese Luis, unos sujetos estaban tratando de dar un timo a un hombre.

Seguidamente el guardia se trasladó al lugar indicado, y los timadores al verle emprendieron la fuga.

El dependiente de la autoridad les persiguió, dioles el alto y como no se detuvieran hizo un disparo al aire sin lograr que se entregaran.

†

EL SEÑOR

DON MANUEL ROLDAN MUÑOZ

DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA

Ha fallecido el día 20 de Agosto de 1934, a las cuatro de la tarde, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Carmen Pérez Nieto, hijos don Rafael, José, Antonio y Francisco, padres don Francisco Roldán Ortiz y doña Sierra Muñoz García, hermanos don Rafael, don José, doña Carmen, doña Josefa, doña Francisca y doña Sierra, madre política doña Dorotea Nieto Fué, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes del finado, ruegan a sus amigos y personas piadosas que le encomienden a Dios nuestro Señor y asistan al funeral que ha de celebrarse hoy, a las seis de la tarde, en la iglesia parroquail de San Pedro, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el Cementerio.

Sin rival en el mundo contra el reuma, artritismo y obesidad.
Millares de curas. Exquisito trato. Posición única. Espléndida situación. Parques, jardines, lago y casino.
Habitaciones para todas las fortunas.

TERMAS PALLARES

Alhama de Aragón (A 400 kilómetros de Barcelona y 200 de Madrid)

Informes directos al arrendatario en el establecimiento balneario que dispone de todos los modernos elementos balnoterápicos.
Cascada única para inhalaciones. Los más excelsos artistas han restablecido aquí sus facultades vocales.

Carta del extranjero

Ante la escasez de la cosecha de este año

A la supeficie de la situación política del fascismo germano están surgiendo amenazantes problemas que, sin duda, van a producirle a Goebels, no escasas preocupaciones ante la preparación del prebiscito del 19, ya famoso antes de celebrado. Porque, aun que los nazis cuentan, como todo el mundo sabe, con la simpatía de la inmensa mayoría del pueblo alemán, esta superioridad preponderante del partido hitlerista pudiera resquebrajarse un poco de persistir la agudeza de la crisis financiera que viene observándose desde hace unos meses.

Preocupa, y hondamente, la escasez de la cosecha actual. Parece como si la Naturaleza se tornase en contra de los nacionalsocialistas. La cosecha que va a recogerse este otoño ocasionará, por su insuficiencia, no pocos disgustos. En primer lugar pondrá a las autoridades en el trance ingrato de tener que importar el trigo, las patatas y otros productos de la tierra con que Alemania se bastaba a sí misma, en otros años. Y en segundo lugar, traerá consigo posibles disturbios sociales y políticos. Que cuando los pueblos no comen es cuando más protestan y cuando ya no les atemorizan ni los fusilamientos sin formación de cuasa.

La realidad de los hechos es que el advenimiento de Hitler al Poder, no ha resuelto la difícil situación económica de Alemania. El caudillo lo sabe y por que lo sabe todos sus esfuerzos tienden a llegar a una solución favorable de este aspecto de la vida del país, solución que le daría mucho mejor que los plebiscitos, la garantía de una permanencia en el Poder ilimitada.

Así sucederá que cuando el pueblo alemán se aperciba de la miseria que se le viene encima para el próximo invierno, sus entusiasmos por el "furher" irán quizá disminuyendo algo. Y contra esto labora activamente, aun que sin grades resultados, la plana mayor del "jefe". Si éste y los suyos no se hubiesen "metido" tanto con los judíos, éstos que tiene en sus manos los resortes mundiales de las finanzas, en estos instantes serían los más decididos cooperadores de Hitler, para solventar el pavoroso conflicto. Y, sin duda, lo solventarían.

Pero hay errores que se pagan caros, y este es uno.

I. Fernández de Córdoba

Berlín, Agosto de 1934.

(Prohibida la reproducción)

REUMATICOS

Una maravilla para curaros sin drogas ni medicinas; curareis el reumatismo aunque sea crónico. Pedid un prospecto gratis y se os dará la forma de curación completa. Cientos de testimonios a vuestra disposición
Escriba a IZARD-ROBREÑO
Apartado, 5171.-Barcelona

EL COMERCIO
Camiones para transportes, talones, facturaciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y jiras campestres. Avisos: San Pablo, 18.
Se dan informes sobre casas y pisos en arrendamiento.

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 134.

HUEVOS
frescos y gordos, sólo encontrará en la "HUEVERIA DE SAN ALVARO"
Precios económicos
San Alvaro, 12
Servicio a domicilio, sin propinas
Teléfono, 1-7-9-8

El Sello Santo está dando
un resultado colosal
para el dolor de cabeza
y nervioso en general.

Tú que te coscas, cáncanos tienes; úntate Tecla que te conviene.
Insecticidad líquido Tecla para destruir toda clase de parásitos. Depósito en Córdoba, Farmacia, Droguería y Perfumería "La Mezquita". Torrijos, número 2.

EL TRIUNFO
Venta al detall de aceite, vinagre, jabón y garbanzos. Se sirve a domicilio con prontitud y esmero. Alfaros, 11. Teléfono, 2143.

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 3.

CASA EN VENTA
En el barrio de la Catedral, calle de segundo orden, se vende casa con ocho habitaciones, dos cocinas, azotea, patio, instalación de luz y agua, en estado inmejorable de obra, precio treinta mil pesetas. Para informes y verla, dirigirse a don Francisco Pérez de la Lastra, calleja Quintero, sin número. Córdoba.

SE ARRIENDA desde el día amplio local para industria, compuesto de un salón con dos huecos a la calle, cuatro habitaciones interiores, jardín y cochera, en la planta baja de la calle Málaga, núm. 11. Razón, Granja Royal, de 1 a 3.

EN LA CALLE GONDOMAR número 5 (altos de La Perla) se arrienda piso segundo, de moderna construcción. Razón, en la portería.

Decreto de Hacienda

La contribución general sobre la renta

Se concede a los contribuyentes un plazo de tres meses para la realización de sus liquidaciones

Dispone el apartado D) de la base sexta de la ley de 3 de Diciembre de 1932 que todos los ingresos procedentes de contribuciones, impuestos, rentas o derechos del Estado que no se hallen sujetos al régimen de cuota fija, cobrada por recibo periódicamente y en los plazos establecidos por el Estatuto de recaudación, se efectuarán por los interesados directamente en el Tesoro.

Este mandato legal, cuyo cumplimiento ha de producir a la Hacienda pública ahorros de estimable cuantía, es de aplicación a la contribución general sobre la renta, acomodándose perfectamente a la naturaleza de esta contribución y a las circunstacias y facilidades de pago que concurren en los contribuyentes hasta ahora gravados por la misma, sin que sean de prever más excepciones que las que imponen la exigencia en favor de los contribuyentes en el artículo 24 de la ley de 20 de Diciembre de 1932, de que la contribución general sobre la renta se cobrará de una sola vez y en el Municipio de la imposición.

Es, pues, indispensable en los momentos en que ha de implantarse la organización marcada en la base sexta de la ley de 3 de Diciembre de 1932, modificar en este sentido las normas correspondientes contenidas en el decreto de 11 de Febrero de 1932, y para ello, de acuerdo con el Consejo de ministros, y a propuesta del de Hacienda, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Se modifica el artículo 11 del decreto de 15 de Febrero de 1933, quedando redactado en la forma que sigue:

"Artículo 11. La cobranza de las cuotas deberá efectuarse mediante ingreso directo por los contribuyentes en el Tesoro, si en el Municipio de la imposición existiere Delegación o Subdelegación de Hacienda. Cuando la declaración del contribuyente hubiere sido presentada por la Administración de Rentas públicas que corresponda, podrá aplicarse, para su inmediata liquidación e ingreso, el régimen a que se refiere el apartado C) de la base sexta de la ley de 3 de Diciembre de 1932, con los requisitos y en la forma que se establezcan en las disposiciones reglamentarias que al efecto se dicten."

Artículo segundo. Los ingresos directos en el Tesoro, a que se refiere el párrafo primero del artículo anteriormente consignado, tendrán aplicación para las liquidaciones que a la fecha de la publicación del presente decreto no hubieren producido cargo de los correspondientes recibos a los recaudadores y para las liquidaciones que se giren en la sucesivo, debiendo serles así notificado a los respectivos contribuyentes por las Delegaciones de Hacienda.

Se concede a los contribuyentes por la contribución general sobre la renta un plazo de tres meses para la realización de sus liquidaciones, a partir de la fecha de la publicación de este decreto, sin perjuicio de que con posterioridad a esta prórroga se cumplan todos los plazos que para la cobranza de las cuotas del Tesoro concede el Estatuto de recaudación vigente.

Relojes baratísimos
Nuevos precios
de verdadera ganga
De pared, desde ..... 32 pesetas
Despertadores ..... 7 pesetas
De bolsillo ..... 6 pesetas
Pulsera áncora ..... 10 pesetas
Casa de solvencia moral reconocida por todo el mundo. Precios a la vista
Operaciones al crédito y contado
RELOJERIA ROYAL
Acera de la Campana

SE ARRIENDA el piso primero A de la casa calle Gondomar, número 5, donde estuvo el Colegio de Representantes. Está compuesto de siete habitaciones, cocina y cuarto de baño.

Planchas de goma
Mangueras
Empaquetaduras
Planchas Klingerit
Amiantos
JUAN MIRÓ
Avenida de Canalejas, 20
CORDOBA

PARA HIPOTECAS
sobre fincas urbanas, se facilitará la tramitación más rápida, económica y reservada. Informes, Francisco Pérez de la Lastra, calleja Quintero (calle Gondomar), teléfono 2408.

SE COMPRAN toda clase de sacos, en buen uso, para cereales. Gutiérrez de los Ríos, 20. Córdoba. Teléfono 1718.

Para muebles de buena construcción
B. GARCIA AGÜERA
Calle Regina, sin número. Córdoba. Teléfono 1278
NO DEJEN DE CONSULTAR PRECIOS

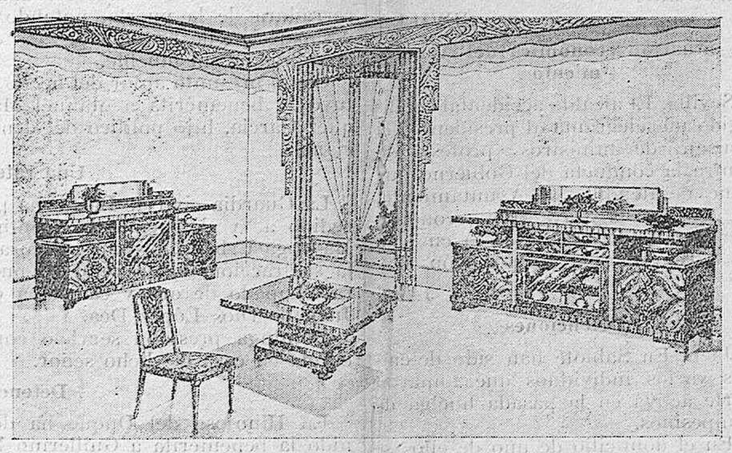

DEL AYUNTAMIENTO

Visitas

El alcalde don Rafael Baquerizo García recibió ayer las visitas siguientes:

El presidente de la Audiencia, don José Garrido de Rueda, don Martín Segovia, don Antonio Luna, doña Josefa Jurado, don Juan López, don Miguel Gómez, el jefe del Catastro, don Manuel Navas, don José Gutiérrez, don Juan Jiménez, don Manuel Iribarri, don Eduardo Egea, don Joaquín Cabrera, don José Alvarez, una Comisión de metalúrgicos, don Antonio Moreno, don Luís Espino Sánchez y don Enrique García.

Los niños de la Colonia Escolar Marítima de Torremolinos

El alcalde señor Baquerizo manifestó ayer a los periodistas que había hablado por teléfono, a la una de la tarde, con la directora de la Colonia Ecolar Marítima de Córdoba en Torremolinos, quien le había participado que todos los niños que componen aquélla se hallan en perfecto estado de salud, lo que se complacía en manifestarlo para conocimiento y satisfacción de las familias de los colonos.

Servicios de la Guardia municipal

La Guardia municipal ha prestado los siguientes servicios:

Denuncias de Rafael Muñoz Castro, por utilizar varias caballerías para el transporte de materiales careciendo del recibo de haber pagado el arbitrio; de José Torres Villén y Francisco García Camacho, por ir subidos en los carros que conducían; de Francisco Durán Aguilar, por conducir por la Plaza de la República un automóvil con el escape libre; de Antonio Mata Olalla, por construir un chozo sin licencia; de Joaquín Larrea Lorente, por conducir un automóvil careciendo del número de la matrícula; de Manuela Moreno Moyano, por lavar ropa en la fuente del Campo de San Antón; de Juan Gutiérrez Jiménez, por jugar su hijo a la pelota en la vía pública; de Luís Alonso Gutiérrez, por conducir un automóvil con el escape abierto; de Leopoldo Alcántara Palacio, por efectuan obras sin licencia; de Antonio Jiménez Gonzalo, por ir subido en una bicicleta sin llevar luz; de Francisco Tarifa Pérez, por abandonar un automóvil que conducía; de Tomás Navas Moreno, por interceptar el tránsito con un carro que conducía, y de Antonia Delgado Zambrano, por regar las macetas que tenía en un balcón fuera de la hora señalada.

El guardia número 47, detuvo a José Alcaráz Fernández que promovió secándalo en el Campo de la Verdad.

CAMION-TRANSPORTES. Para avisos: Santa Victoria, número 4 o al teléfono 1116.

SE DAN CLASES de Ciencias Químicas y Naturales. Razón: Farmacia Marín.

LABBRADORES
Compro paja de trigo y garbanzos. Manuel Herrador Luque, campo San Antón, número 3, antigua casa de don José Suárez.

SE VENDE los enseres de una relojería. Para verlos y tratar, Librería, 16.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: Santa Juana Francisca Fremiot, viuda y fundadora y Santos Bonoso y Maximiano. Mañana: San Timoteo y compañeros mártires.

Jubileo circular

Hoy, en el Monasterio del Cister, costeado por doña Fernanda Barrionuevo, en sufragio de su madre. Mañana, en la misma iglesia.

En San Pablo

Hoy, cuarto acto de la solemne novena que la Comunidad de Misioneros Hijos del I. Corazón de María y su Archicofradía, consagran a su Excelsa Titular.

Funciones de la novena y fiestas.—Por la mañana, a las ocho, todos los días se dice la misa de comunión general amenizada con armonium y escogidos motetes.

Los Archicofrades acudirán a la comunión general por este orden: Hoy, los coros 33 al 41. Mañana, del 42 al 50.

Todas las tarde, a las seis y media, hay Exposición de Su Divina Majestad, estación mayor, santo rosario, letanía cantada, lectura de la novena y sermón a cargo del R. P. Jerónimo Bueno, Superior de los Misioneros de la residencia de Madrid.

RESTAURANT BRUZO
Gondomar, núm. 2
(Esquina a las Tendillas). Telf. 1325
Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven tés y toda clase de bebidas.

NUEVO RESTAURANT
DE MIGUEL GOMEZ
Marqués de Boil, 5. (Antes Morillos).
Teléfono, 2508
Plato del día: Solomillo Royal al Champignon.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes, durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temp. mx. al sol y al aire libre	35'60
Id. id. a la sombra id. id....	33'00
Id. mínima id. id. id.....	18'50
Id. media id. id. id.	25'90
Oscilación	14'20
Agua de lluvia en milímetros	0'00
Agua evaporada en milímetro	9'40
Observaciones a las siete de la mañana	
Altura barométrica en mm. a 0	748'40
Temperatura a la sombra...	21'40
Id. de termómetro humedecido	18'20
Tensión del vapor.....	13'60
Humedad relativa.....	72'0
Estado del cielo.....	Casi desp.
Dirección del viento.....	S. O.
Fuerza	Ventolina
Recorrido en 24 horas.....	176'00

ARRENDAMIENTO
Se arrienda la planta baja de la casa número 38 de la calle de San Fernando, junto a la Cuesta de Luján, propia para establecimiento, efectuando en ella lijeras reformas que realizará su dueño en el momento en que haya persona que desee dicho local. Razón, Administración del DIARIO DE CORDOBA. Horas, de 6 a 8 y media

PISOS, casas y fincas de recreo. Almonedas. Transportes de muebles y mercancías. Informes: Fermín Galán, 39.

PARA ACELERACION MAS RAPIDA
USE LAS BUJIAS QUE USAN LOS CAMPEONES
BUJIAS CHAMPION
CONCESIONARIO PARA ESPAÑA
FRANCISCO FLORES
ESPINARDO-(MURCIA)

Tren especial entre Córdoba y Málaga

La Compañía de los ferrocarriles Andaluces establecerá un tren especial entre Córdoba y Málaga con billetes de ida y vuelta a precios reducidos para asistir a las corridas de toros que se celebrarán en aquella capital los días 26 y 27 del actual, en la primera de las cuales los diestros Domingo Ortega, Victoriano de Laserna y Curro Caro lidiarán reses de Pablo Romero y en la segunda Juan Belmonte, Armillita Chico y Domingo Ortega matarán ganado de Villamarta.

Estos billetes costarán desde Córdoba, Fernán Núñez y Montemayor 12 pesetas en segunda clase y 7'80 en tercera y desde Montilla, Aguilar y Puente Genil, 8'75 y 5'50.

Marcha de los trenes especiales.—Ida. Domingo 26 de Agosto. Córdoba, salida 6'20; Fernán Núñez, llegada 6'56, salida 6'57; Montemayor, llegada 7'7, salida 7'8; Montilla, llegada 7'23; salida 7'26; Aguilar llegada 7'35, salida 7'36; Puente Genil, llegada 8'2, salida 8'7; Málaga, llegada 10'45.

Vuelta. Noche del lunes 27 al martes 28. Málaga, salida 20'50; Puente Genil, llegada 0'18, salida 0'24; Aguilar, llegada 0'57, salida 0'59; Monttilla, llegada 1'15, salida 1'19; Montemayor, llegada 1'29, salida 1'30; Fernán Núñez, llegada 1'38, salida 1'39, y Córdoba, llegada 2'15.

Se expenderán estos billetes a los precios indicados (comprendidos todos los impuestos, incluso el seguro obligatorio), en la estación de Córdoba el sábado 25 de Agosto, a las horas hábiles de servicio y el domingo 26 desde una hora antes de la señalada para la salida del tren hasta cinco minutos antes de su partida.

En las demás estaciones interesadas se facilitarán el mismo día del viaje desde una hora antes de la fijada para la salida del tren, hasta cinco minutos antes de su partida.

Para este servicio se expenderán, como máximum, entre todas las estaciones interesadas en el mismo 290 billetes de segunda clase y 1.000 de tercera.

Notas del Calendario Cordobés

21 de Agosto

Sale el sol a las 5'30.—Se pone a las 7'6.

Sale la luna a las 4'58.—Se pone a las 2'11.

Se da el toque de Alba a las 3'30.

El de Vísperas, a las 4.

El de la Oración de la tarde, a las 7'15.

El de Animas, a las 9.

El día 24 entre la luna llena a las 7'37 de la noche.

Según las predicciones meteorológicas disminuirá el calor y habrá días de lluvia y tormentosos más propios del otoño que del verano.

SE ARRIENDA amplio local con varias naves y patios en la plaza de Colón, 1 duplicado. Razón, en la misma casa, piso derecha.

Muestras a la vista
Nada por adelantado

VENDO puertas, palos de pino, maderas, tejas, pilón de mármol.

CAMBIO solar mil metros Molinillo por casita en Córdoba.

ARRIENDO piso moderno, con cuarto de baño.

REALIZO muy barato todos los artículos de verano.
ALMACENES HIERRO ARAGON
Diario de Córdoba, 9

ARRENDAMIENTO
Se hace desde el día de un amplio local propio para establecimiento con o sin vivienda, en la calle Avenida de Canalejas, 7, duplicado. Darán razón, en la misma casa, principal izquierda.

Los Calzados Olimpia
son los mejores
Concepción, 28 y 30

SE VENDE una máquina de aserrar de sin fin, con 60 centímetros de volante, en precio baratísimo. Razón: Imágenes, 8. Antonio González.

SE ARRIENDA dos pisos completamente independientes en Pérez Galdós, 1 y 3. Razón, en los Almacenes de Pueyo Hermanos, Gran Capitán, 38.

SE HACE toda clase de bordados, se da clases a domicilio. Precios módicos. Piquillo e incustración a 0'20 céntimos. Don Rodrigo, 83.

SE ARRIENDA desde el día piso principal, con cuatro hermosas habitaciones y cocina, muy soleado y ventilado, en calle Teniente Carbonell, número 10. Precio módico.

SE VENDE auto seminuevo. Exkiner Studevaker, abierto, 14 H. P., motor Clandler y Esex, piezas de los mismos, báscula mediana y fragua portátil. Se arrienda cuadras y cocheras. Tomás Conde, 14.

Delegación provincial de Trabajo de Córdoba

Actos para hoy

TERCERA AGRUPACION DE JURADOS MIXTOS

Jurado Mixto de Metalurgía

A las 5. Acto de conciliación en expediente contra don Antonio López, por diferencias de sueldos de Rafael Jiménez.

A la 5'30. Juicio en segunda convocatoria contra la S. U. P. E., por reclamación de cantidad de Fuensanta Urbano.

A las 6'30. Juicio en primera convocatoria, contra la S. U. P. E., por despido de Manuel Riobóo.

Actos para mañana

Jurado Mixto de Construcción

A las 4'15. Acto de conciliación en expediente contra los sucesores del duque de Tarifa, por diferencias de sueldos de Marcos Quintero.

A las 4'30. Acto de conciliación en expediente contra los sucesores del duque de Tarifa, por reclamación de la semana de descanso.

A las 4'45. Acto de conciliación en expediente contra los sucesores del duque de Tarifa, por diferencias de sueldos de Rafael Quintero.

A las 5. Acto de conciliación en expediente contra lo sucesores del duque de Tarifa, por reclamación de la semana de descanso de Rafael Quintero.

TRIBUNALES

Juicios orales para mañana

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de la causa seguida en el Juzgado de Córdoba, contra José Pérez Casas, por el delito de lesiones.

Defenderá al procesado el abogado señor García del Prado y le representará el procurador señor Torres.

En la Sala segunda se verá la causa procedente del Juzgado de Montoro, contra Antonio Polo Raya, por lesiones.

El abogado señor Espina defenderá al procesado y le representará el procurador señor Jiménez Roldán.

Ingreso de causas

Han ingresado en esta Audiencia las siguientes causas:

Sección primera

Juzgado del distrito de la Izquierda de Córdoba: Por hurto de caballerías pertenecientes a Francisco López y López y Andrés Huertas Ruz (no hay procesado), y por hurto de cerdos propiedad de don Juan García Bartolomé, efectuado en el cortijo "Rodamontes" (no hay procesado).

Sección segunda

Juzgado de Posadas: Por lesiones graves que sufrió el niño Adolfo Castro Gómez al ser arrollado por un carro propiedad de Joaquín González Gómez; por infracción de la ley de caza, contra los vecinos de Córdoba José Castelló Molina y Francisco Moya Atalahuesos, y por hurto de caballerías propiedad del vecino de La Carlota Rufo Nieto Merichas (no hay procesado).

DE LA RAMBLA

El nuevo novillero Francisco Cabello "El Rambleño" triunfó en Cabra.

En este mes está contratado para tomar parte en varias corridas en las provincias de Málaga, Sevilla y Salamanca.

Felicitamos a este novel diestro, del que según los aficionados se espera que llegue a ocupar uno de los primeros puestos entre los actuales novilleros.

Rot

SE ALQUILA, desde el día, pisos con numerosas y amplias habitaciones, cuartos de baño y todo confort. Calle Enrique Redel, 11 y 13 (antes Alamos).

COMPRARIA Anuario Comercial del año 1932 o 1933 Bailly - Balliere o de otra Editorial análoga. Razón: López de Hoces, 42.

MERCEDES, MODISTA
Tiene el gusto de ofrecer a su clientela y al público en general su nuevo domicilio
CONDE DE CARDENAS, 13
Enseñanza de corte y confección, 12 pesetas al mes. Lección diaria. Corte perfecto.
Se examinan para títulos
Se cortan vestidos con dos pruebas
Conde de Cárdenas, 13, entrada calle Munda.
NO CONFUNDIRSE

SE ARRIENDA local propio para granero, almacén o industria, sin vivienda, en la calle de Rey Heredia. Razón, en el número 33 de la expresada calle.

SE ARRIENDA
piso principal, diez habitaciones, solería fina, torre cubierta, azotea, instalaciones de luz y agua, treinta duros. Informes: Julio Burell, 5.

SEÑORAS... SEÑORITAS
aprender a hacer sus trajes sistema práctico y sencillo. Academia de Corte y Confección. Conde de Cárdenas, 17. Profesora, doña Elisa Muñoz de Haro.

SE ARRIENDA piso pequeño en sitio céntrico. Darán razón: Ramírez de Arellano, número 3.